

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE

PROGRAMA DE
CURSO

DE 4014

CURSO: MEDICINA LEGAL
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE SAN RAMÓN.
FACULTAD DE DERECHO
CURSO: II SEMESTRE 2006

PROFESOR: Dr. Pablo David Navarro Villalobos.

FECHA	TEMA
Agosto:	
16	Introducción. Presentación Programa. Organigrama Departamento Medicina
L.	
23	Historia Medicina Legal. Valoración Médico Legal.
30	Autopsia médico legal. Fenómenos Cadavéricos.
Septiembre:	
6	Feria Vocacional.
13	Documentos médicos- Certificado Muerte. Traumatología Forense
20	Escenario de Muerte. Contusiones
27 explosión.	Trauma térmico, Electr y Mecánicas
	Asfixias
Octubre:	
4	Heridas por arma de fuego I. Heridas por Arma de Fuego II.
11	Examen Parcial Heridas por arma blanca
18	Delitos Sexuales I. Delitos Sexuales II.
25	Violencia Doméstica I. Violencia Doméstica II.
Noviembre:	
1	Accidentes de tránsito I. Accidentes de tránsito II.

8	Drogas de Abuso I (Alcohol) Drogas de Abuso: II. (Marihuana, Cocaína, Heroína)
15	Gira Complejo Ciencias Forenses
22	Trabajo Número Uno: El Incendio del Hospital Calderón Guardia. Trabajo Número Dos: El Terrorismo y la Medicina Legal (Manejo de los Atentados).
29	Trabajo Número Tres: Inundaciones y Huracanes. Manejo Médico- legal Trabajo Número Cuatro: Homicidio: Legislación; estudio médico legal, casos Judiciales.

Diciembre

6	Examen Final.
13	Examen de Ampliación Notas Finales

HORARIOS:

Miércoles: 5:30- 8:15 pm.

Modalidad: Exposición. Presentación de Trabajos, seminarios de estudiantes, proyección de Diapositivas.

Estructura de la Clase: Las lecciones se dividirán en dos partes, de 1 hora y 20 minutos cada una, en la primera hora se darán las bases teóricas respectivas y se apartarán 20 minutos para la presentación de slides en referencia al tema. Un receso de 20 minutos entre una sesión y otra.

TEXTO BASE DE REFERENCIA:

Vargas Alvarado Eduardo. "Medicina Legal", Primera Reimpresión, Trillas Editores, México, noviembre 2000 y otras ediciones.

OTROS TEXTOS BIBLIOGRÁFICOS:

Gisbert, J.A. Medicina Legal y Toxicología, Barcelona, España: Editorial Masson, 5ª Edición, 1998. Última Reimpresión: 2001.

Achaval Alfredo, Manual de Medicina Legal. Práctica Forense, 4ª Edición Actualizada, Editorial. Abeledo- Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1994.

Revista de Medicina Legal de Costa Rica, Publicación Oficial de la Asociación Costarricense de Medicina Legal.

Revista Latinoamericana de Derecho Médico y Medicina Legal. Publicación Oficial de la Asociación de Derecho Médico de Costa Rica.

NORMAS DE EVALUACIÓN:

I Examen Parcial:	30%
Examen final	30%
Trabajo de Exposición:	25%
Asistencia y Concepto:	15%

Cada examen evaluará la materia vista hasta una semana antes, no son acumulativos. Los exámenes son escritos y con los métodos usuales de preguntas, tendrán tanto preguntas cerradas como abiertas. En caso de ausencia a uno de los exámenes parciales, el estudiante deberá aportar el dictamen médico correspondiente y el examen se repondrá una semana después. Incluyen los trabajos de exposición. Los exámenes se harán siguiendo los objetivos del curso y de cada lección.

Cuando una clase no se da por diversos motivos, se hará una reposición de acuerdo al programa y de no ser esto posible el estudiante la repondrá de acuerdo a los objetivos y contenidos del programa.

En vista de que un importante punto en las clases es la revisión fotográfica de algunas lesiones, se tomará en cuenta la ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD a las lecciones de acuerdo a las normas universitarias vigentes.

TRABAJOS DE EXPOSICIÓN

El profesor servirá de tutor para la realización del trabajo. El mismo estará en la mayor disposición de colaborar, dentro de los horarios establecidos ó previa cita en el Complejo de Ciencias Forense para el desarrollo adecuado de los trabajos.

Los mismos se deben realizar en forma colectiva por el grupo de estudiantes asignados. Se debe entregar un trabajo escrito para la revisión y las sugerencias del caso, con una copia del mismo, 15 días antes de la exposición.

Cada grupo entregará un resumen de lo realizado según los objetivos y contenidos, el mismo se repartirá a cada estudiante y no será más largo de dos hojas, éste debe ser entregado antes del inicio de cada seminario y se tomará en cuenta para el examen final.

La exposición la realizarán los estudiantes, se utilizarán los recursos técnicos que estén a la disposición ó que los estudiantes estén en la condición de adquirir (filminas, slides, documentales, etc). La exposición durará el tiempo de una lección y dentro de sus contenidos deben de estar los indicados en los objetivos y los contenidos para la clase.

Cada trabajo debe llevar:

- 1- Introducción
- 2- Desarrollo
- 3- Realidad Nacional
- 4- Análisis Grupal: Consiste en la posición grupal del tema en el grupo, una opinión basada en realidades y circunstancias que ya son conocidas por la investigación realizada.
- 5- Resultados y Conclusiones
- 6- Recomendaciones.
- 7- Bibliografía: Última y actualizada. La misma se revisará de previo con el profesor el cual vigilará la adecuada evolución de la realización del trabajo.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

Objetivos Generales:

Conocer esta rama de la medicina, la cual está íntimamente unida a la administración de la Justicia y a las Leyes, sus objetivos y sus propósitos.

Conocer el vínculo entre la Medicina Legal y el Derecho.

Tenga una noción y conocer vocabulario médico con el fin de comprender los términos usados en los dictámenes médico legales.

INTRODUCCIÓN:

Objetivos Específicos:

Tener una mejor comprensión del curso, sus objetivos, sus finalidades y su evaluación.

Contenidos:

Definiciones. Descripción del curso, entrega del programa, descripción de contenidos, realización de los grupos de trabajo.

HISTORIA DE LA MEDICINA LEGAL:

Objetivos Específicos:

Comprender y tener el conocimiento básico de la evolución histórica que ha tenido la Medicina legal tanto a nivel mundial como nacional.

Conocer los principales forjadores históricos de la Medicina Legal en nuestro país y tener una noción de la vida de cada uno de ellos.

Contenidos:

Origen Universal, antigüedad, edad media, renacimiento, desarrollo en el Continente Americano, principales escuelas médico legales, desarrollo nacional, leyes y primeras organizaciones, etapa municipal, etapa ministerial y etapa Judicial. Dr. Alfonso Guzmán Acosta, Dr. Eduardo Vargas Alvarado.

ORGANIGRAMA MEDICINA LEGAL:

Objetivos Específicos:

Conocer la organización del Departamento de Medicina Legal, sus secciones, el modo de trabajo.

Contenidos:

Organigrama Medicina Legal. Descripción de funciones departamentales, descripción de funciones seccionales. Ventajas de pertenecer al Poder Judicial y al Organismo de Investigación Judicial. Descripción de Solicitud médico legal, de ampliación, de apelación y de las vistas en el Consejo médico Forense.

VALORACIÓN MÉDICO LEGAL:

Objetivos específicos:

Conocer de forma general la forma en que se valora un paciente.

Conocer los elementos técnicos de la valoración de un paciente a fin de comprender el dictamen médico legal respectivo.

Contenidos:

Definición, características, descripción del dictamen médico legal: introducción, historia médico legal, estado anterior, examen físico, comentario, conclusiones. Historia laboral, estudios de gabinete, estudios de expedientes médicos y otros documentos, descripción de incapacidad temporal y permanente.

AUTOPSIA MÉDICO LEGAL:

Objetivos Específicos:

Conocer los elementos técnicos de las autopsia a fin de entender el dictamen médico legal.

Conocer los principios de la autopsia médico legal, su propósito y su función.

Contenidos:

Antecedentes. Objetivos. Descripción del procedimiento de la autopsia, descripción del dictamen médico legal: encabezado, causa de muerte, otros hallazgos autopsia, forma de muerte, resultado exámenes, comentario y conclusiones. Diagramas y otros. Indicaciones autopsia médico legal, diferencia autopsia médico legal- autopsia hospitalaria según los decretos ejecutivos al respecto. Toma de muestras, autopsias especiales.

TRAUMATOLOGÍA FORENSE:

Objetivos Específicos:

Conocer las bases médicas de la traumatología forense y su aplicación en el campo legal.

Contenidos:

Definiciones. Daño Corporal, lesionología, legislación nacional, clasificación de lesiones, mecanismos de acción, carácter antemorten, lesiones que ponen en peligro la vida del paciente. Criterios de Simonin (Relación causa- efecto), concausas.

DOCUMENTOS MÉDICOS:

Objetivos Específicos:

Tener una noción de los diferentes documentos que se usan en la práctica médica y de las implicaciones médico legales de cada uno de éstos.

Contenidos:

Documentos médicos, partes de los documentos, objetivos de la consulta, del certificado médico, de la receta médica, del dictamen médico y de las constancias médicas.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN:

Objetivos Específicos:

Describir las partes esenciales de un certificado de muerte, sus partes y su legalidad.

Contenidos:

Introducción a documentos médicos, certificado médico: definición, clasificación, certificado de muerte: partes, legalidad del mismo.

CONTUSIONES:

Objetivos Específicos:

Explicar el concepto de trauma, agente traumático, contusión, mecanismos de acción, tipos de contusiones y correlación con la legislación actual.

Contenidos:

Definiciones, clasificación de las lesiones, agentes contundentes, mecanismos de acción, clasificaciones: contusiones simples, contusiones completas, mecanismos de acción cráneo encefálicos. Edad de las lesiones.

FENÓMENOS CADAVERÍCOS:

Objetivos Específicos:

Conocer los principios técnicos que el médico legista utiliza en la determinación de la edad de la muerte.

Contenidos:

Definiciones. Signos de muerte recientes y tardíos, fenómenos cadavéricos, entomología cadavérica, signos en restos esqueléticos, pruebas especiales

TRAUMA TÉRMICO, ELÉCTRICO, EXPLOSIÓN:

Objetivos Específicos:

Conocer los elementos técnicos de la valoración médico legal en el trauma térmico, eléctrico y las explosiones y su correlación médico legal respectiva.

Contenidos:

Acciones por el frío, acciones por el calor, cadáver carbonizado, causas incendios, Efectos del humo, quemaduras, grados, explosivos, componentes, efectos de las explosiones, investigación. Electricidad doméstica y atmosférica, definiciones, efectos en el organismo, secuelas. Sobrevivientes, signos en cadáveres.

ASFIXIAS MECÁNICAS:

Objetivos Específicos:

Conocer las bases del estudio forense de las asfixias mecánicas a fin de interpretar adecuadamente los dictámenes médico legales de ésta naturaleza.

Contenidos:

Clasificación de las asfixias (patológicas, químicas, mecánicas), síndrome asfíctico, clasificación de las asfixias mecánicas: sumersión, ahorcadura, estrangulación y sofocación, definición de cada una, fisiopatología, sub- tipos, hallazgos de autopsia, manera de muerte, signos de cada una.

HERIDAS POR ARMA DE FUEGO:

Objetivos Específicos:

Tener una noción de las principales lesiones provocadas por los proyectiles de las principales armas de fuego utilizadas en nuestro medio y de los elementos a considerar en el manejo de las pruebas médico legales.

Contenidos:

Generalidades de balística externa, concepto de efecto de cámara temporal, heridas por proyectil simple, orificios de entrada y de salida, anillos, disparos de contacto, de corta distancia y de larga distancia, trayectos del disparo, heridas en proyectiles de alta velocidad, heridas por proyectiles compuestos (perdigones), estudios complementarios, orden de las heridas, grados de supervivencia. Maneras de muerte.

HERIDAS POR ARMA BLANCA:

Objetivos Específicos:

Conocer los elementos técnicos en el manejo de las heridas por arma blanca y del manejo de las pruebas médico legales en este campo.

Estar en la capacidad de interpretar los diferentes mecanismos en la producción de las mismas.

Componentes:

Clasificaciones, generalidades de las heridas contuso cortantes, de las heridas incisas, de las heridas punzo cortantes y de las heridas punzantes. Tipos particulares: Deguello, Hara Kiri ó eventración, heridas pasionales, carácter ante mortem de la herida. Determinación de manera de muerte: características de las heridas de defensa, de ataque y de suicidio.

DELITOS SEXUALES:

Objetivos Específicos:

Conocer las diferentes formas de agresión sexual.

Conocer las bases de la realización de la valoración médico legal.

Conocer el concepto de revictimización y cómo evitarlo.

Tener las bases para la realización de un adecuado interrogatorio médico legal.

Contenidos:

Legislación, diferencias entre violación, estupro, abusos sexuales, contagio venéreo.

Valoración de la víctima: formas de interrogatorio, acompañantes en el examen, tipos de himen, signos de violencia sexual: penetración, contacto. Signos anales de violación, examen ropas, exámenes laboratorio.

VIOLENCIA DOMÉSTICA:

Objetivos Específicos:

Compenetrarse con las diferentes formas en que se manifiesta la violencia doméstica y estar en la capacidad de conocerla de acuerdo a los diferentes elementos que se presenten.

Conocer las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la atención de la víctima de violencia doméstica en cualquiera de sus formas.

Conocer la problemática de la agresión a menores en su medio y la forma de valorar éstos casos.

Conocer las diferentes formas de violencia que padece la mujer en la sociedad costarricense, la repercusión sobre su salud y su núcleo familiar.

Contenidos:

Historia, definición, clasificación, factores asociados al maltrato Infantil y Mujer agredida, poblaciones en riesgo, clasificaciones agresión física, psicológica, negligencia y patrimonial, valoración médica, importancia de antecedentes, examen físico, signos clínicos, hallazgos radiológicos, Comité de Niño agredido. Teorías sobre la agresión a la mujer: sociológicas, psicológicas y criminológicas. Personalidad de los agresores, acompañantes: drogas y alcohol, instituciones involucradas.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO:

Objetivos Específicos:

Conocer las bases técnicas con las que se estudian las víctimas de los accidentes de tránsito a fin de interpretar correctamente los dictámenes médico legales de ésta naturaleza.

Adquirir conciencia de la importancia de los accidentes de tránsito en nuestro país: estadísticas, causas de muerte nacionales y de lesiones en Costa Rica.

Conocer las principales causas de muerte por accidentes de tránsito.

Conocer la relación entre alcohol y accidentes de tránsito.

Contenidos:

Vehículos atropelladores: clasificación. Fases del atropello, atropello, colisión, choque, diagnóstico del tipo de vehículo, identificación del vehículo, atropello y alcohol, traumatología de los ocupantes y acompañantes, traumatología del conductor, traumas por fajas de seguridad, traumas por casco, accidentes ferroviario.

DROGAS DE ABUSO:

Objetivos Específicos:

Conocer las repercusiones en las personas e indirectamente sobre la sociedad de las principales sustancias de abuso en el cuerpo: alcohol, marihuana, cocaína, heroína, tóxicos

inhalables, L.S.D. extásis.

Interpretar adecuadamente los dictámenes médico legales que tratan sobre el consumo de sustancias ilícitas.

Contenidos:

Definiciones básicas, Clasificación de los tóxicos, metabolismo de los tóxicos, tipos clínicos, signos clínicos, diagnóstico postmortem, signos cadavéricos, análisis toxicológicos. Alcohol: Metabolismo, signos clínicos en relación con niveles sanguíneos, intoxicación aguda, intoxicación crónica, formas sociales de alcoholismo.

Marihuana, cocaína, heroína, LSD, Extasis: signos clínicos, formas agudas y crónicas, métodos de diagnóstico del uso de las mismas, repercusiones sociales.

RESPONSABILIDAD MÉDICA:

Objetivos Específicos:

Conocer los procesos científicos que gobiernan el arte de la buena práctica médica profesional.

Contenidos:

Antecedentes Históricos- Aspectos Jurídicos- Formas de Mala Práctica- Aspectos médico legales- Instrumentos médicos- Deberes del paciente